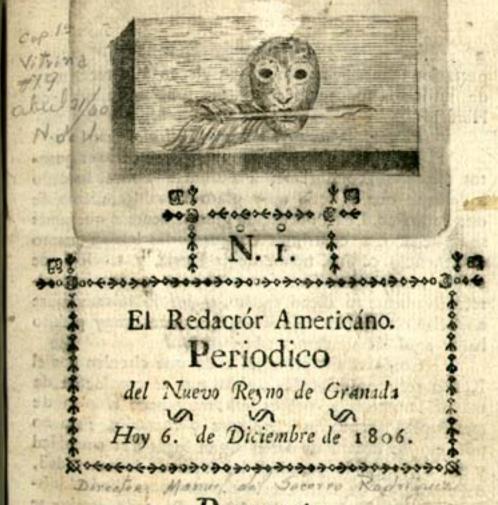
2908264



Prospecto.

Si el exòrdio de este discurso tuviera por objèto ponderat las utilidades que producen al público los Papèles
de esta clase, sería repetir lo que ya hau dicho todos
los hombres sensàtos, y que quiza lo saben de memoria aun hasta las personas menos instruidas. No se tràta,
pues, de ostentar el opiencia ni crudicion, formando un
preliminár magnifico y artificioso. El idioma de la verdid es sencillo, y este debe ser siempre el de un escrito
populár. Por eso no lleva éste ninguno de esos nombres
pomposos y gigantescos, que con su sonido retumbánte van prometicado maravillas y asuntos de grande ex-

BIBLIOTECA LUIS - ANGEL ARANGO

pectacion; aunque por lo comun vienen à merecer muy de justicia la aplicacion de aquella graciosa pintuta de Horácio:

Parturient montes, nascetur ridiculus mus.

El Superior Gobierno, interesado en promover quantos rámos sean conducentes á la utilidad pública, ha dado
á conocér que le seria muy grato el establecimiento de
este Periòdico. Le ha obedecido gustosamente el que jamás
se ha negado á contribuir con sus cortas luces à quanto
es beneficio comun, honor de la Patria, y servicio de
ambas Magestades. Todos estos objetos se reunirán alternativamente en dicho escrito, y por lo mismo no se
anuncian clasificados. Sin embàrgo, parece muy preciso

hacer aqui las siguientes advertencias.

Como el fin principal es de que circulen por el Reyno reciprocamente las noticias que se consideren de mayor importancia, propenderà muy poco el plan de este papel à los objetos científicos y literarios. Pero no por eso se dexard de darles algun lugar á la amenidad y recreo, segun lo permitan las leyes de la honestidad, del decoro, y de la discrecion; pues como dixo el mismo sabio que acabamos de citár: "En todo escrito se deben unir lo util y lo dulce, para que sea leido con interès y aprecio.» El motivo de fixarse al periodo de quince dias, y no al de una semana, ha sido por facilitar el acópio de noticias, tanto por lo respectivo á lo interior del Reyno como á las que puedan venir de afuera, y sea conveniente publicarlas. Con ésta mira constarà de un pliego cada numero; (*) y asi serà mas grata su leccion, por ser mas metodico el orden en que se colocarán las materias ocurrentes.

Los buenos patrioras que quisieren constribuir con sus luces, observaciones, noticias, &c. al mayor esplendor y perpetuidad de este util establecimiento, podran hacerle dirigiendo sus producciones (sin franquicia de porte) por la secretaria del Vireynato, con el sobreescrito: Al Superior Gobierno para el Redactor Americano. Pero deben estar en la inteligencia, de que solo se imprimira lo que fuere digno de presentarse à un l'ublico ilustrado, catolico, y de buena educacion. Jamas se dará a luz Disertacion alguna (por muy bien escrira que esté) sies difusa, sino se contrae directamente a objeto americano, ó si contiene alguna expresion ofensiva de las sagradas léves de la urbanidad, y buena harmonia civil. Entiendase esto en toda la extension que se débe, para que despues no haya sentimientos ni murmutaciones, sino salen al publico los Discursos que viniéren sin el precioso y bello caracter de la moderación y cultura, que son los elementos y delicias del buen gusto. Aunque si bien se considéra el titulo y plan de este papel, que es no dar à luz mas que las meras noticlas corrientes por la Amèrica, quizà no habra siempre lugar para imprimir otra cosa que aquello que interése la curiosidad publica. El comprehendetà los sucesos considerables que acaecieren, tanto en los Gobiernos Americanos Españoles, como en los de otras dominaciones: y si las Gazetas de nuestra peninsula contuvieren algunos capitulos relativos à Anierica, tambien se publicarán. Pero si ocurrieren acontecimientos notables en qualesquiera parte de la Europa, se darán à luz por separado en un suplemento ò apendice al pliego principal, por el que no se pagara cosa alguna.

Como sin hacer primero una copiosa subscripcion para los costos necesacios, es imposible realizar este proyecto, se avisa al Publico: que en la Real Bibliotèca
se formará la lista de los subscriptores, y alli será tambien el despacho de este parel, à fin de facilitar mas
su distribucion. Para que nadle dude, que solo el generoso interès de servir al Publico es el que hace abrazár
un trabajo ran activo y oneroso al Autor, se hace pre-

^(*) Cada número saldrá en los días 6 y 21 sin alteracion alguna-

NOTICIAS.

sente: que el sobrante de los costos de papel, impresion &c., será destinado al Hospicio de pobres. Esta circunstancia dara un realce de mas merito al patriotismo benefico de los sugetos que por medio de la subscripcion perpetúan tan commodamente una limosna á favor de aquellos infelices miembros de la sociedad. Ningun sugeto sensáto dexará de conocer que los exemplares sueltos al precio de real y medio, y al de un real los de la subscripcion annual, no puede ser mas equitativo: contando tambien con la franquicia de pórte à los subscriptóres de fuera; y algunas veces, con una ó dos fóxas de suplemento, quando ocurran noticias de la clase expresada. Quizá no se vió jamás un impreso tan baráto.

Pero en el caso de no ser pronta la subscripcion, y de no llegàr à un numero capaz de fixar este establecimiento con el honór que corresponde, se quedara el proyecto en ese estado, se devolvera el dinéro recibidos y solo sentirémos, que este Prospecto sea un mouménto injutioso del patriotismo Bogorano, en los dias de su mayor ilustración. (#) Volvemos á repetir: que este no es un Periodico literátio, como el establecido el año de 91, (que por varios accidentes, solo llegó al Num. 270) sino un mero Redactiór de noticias ameticapas: y añadimos tambien, que en el no se le darán lugar á los articulos de pérdidas, hallázgos, compras, véntas, &c. porque todo eso es contrario al fin que nos hemos propuesto, y ageno de un Papel político.

Y porque parece que basta con lo expuesto en este Discurso prelusional para dar idea del plan de nuestro Periodico, concluiremos con referir lo que por ahora se nos presenta.

Quantos papeles impresos salen de la Europa, parece que son dictados por Marte y por Belóna. Estos dos furibundos Numenes son los que en el dia dan la ley á todas las naciones de la tierra, que cubierta de lagrimas y de sangre gime oprimida baxo el terrible peso de una guerra tenàz y desoladora. Pero el Inglès, ese monstruo abortado del abismo para opróbrio de la humanidad; ese infame piráta, cuyos proyectos de usurpacion han abolido el derecho de gentes tan respetado aun de los pueblos mas bárbaros, es el unico que se compláce en aborrecer la paz, y en no dar oídos à las voces de la razón. ¿ Quien no sábe todos los beneficos oficios que el Emperador de los Franceses ha practicado con el laudable fin de tranquilizar el Universo? Nadie lo ignóra; pero el cruel Británo, obcecado lo mismo que Faraón, quiere perecer con todo su exército y carruage en las sangrientas óndas del mar bermejo que por su causa va creciendo cada dia, ; Mas quien podrà dudar, que dentro de poco tiempo le pesarà su abominable conducta, sin tener yá otro remedio que el de confesarse vencido ignominiosamente, y arrojado para siempre de la altiva cumbre de su orgulloso despotismo?

Esto le vendrá á sucedér sin duda alguna no solo en la Europa y en la India, sino tambien en la América, El vergonzoso descalàbro que acaba de sutrir en la Ciudad de Buenos-áyres el 12 de Agosto de este año, da á conocér que por estas partes no podrá realizar sus designios hostiles y ambiciosos. El espiriru de fidelidad y patriotismo, el amor al Rey y á la Religion Catolica, estàn derramados en todos los Dominios Españoles de la América, de tal modo, que por mas que se esfuercen aquellos viles Isleños por introducir los pestiferos dógmas de su política fraudulenta, serán rechazados lo mismo

Auc en Buenos-ayres.

^(*)Se dice pronta, para ver si se puede emprender la impression del numero segundo; porque en no contando e dentro de la Capital por lo menos con cien sugetos que anticipen los tres prsos del año de la subscripcion, seria temeridad llevar a delante la empresa.

y energia, tanto en su ilustre cabeza como en todos los miembros que componen su respetable Cuerpo. Viva el Rey, viva la Patria, muera el Ingles! es el lenguage comun de sus moradores, y esto se vió mas notablemente

en el plausible acto que voy à tefetir.

En la tarde del veinte de Noviembre se dióun repique general en todos los Templos de esta Metropoli, acompañado de un sinnumero de fuegos artificiales, por la noticia que se tuvo de la feliz restauracion de la Ciudad de Buenos áyres, con derrota completa de los Ingleses que la habían tomado y tenian en opresion. Esta noticia la comunicó de oficio el Exmo. Señor Virey à la Real Audiencia, llustres Tribunales, ambos Cavildos, y todos los Cuerpos Religiosos, con la prevencion de asistir al dia siguiente à la Santa Iglesia Catedral, para tributar al Dios de los exercitos solemne accion de gracias por el triunfo de las ármas catolicas en la Capital de dicho Reyno, En el momento en que se supo el motivo del general repique se commovió el numeroso pueblo de la Metrópoli, y poseido de un extraño entusiasmo corria en tropas por las calles, repitiendo mil vivas y aclamaciones.

Estos efectos del placer publico se experimentáron en toda la tárde y nôche, autorizados por la triple Salva Real, musica militar, y hermosa iluminacion; pero todo fué mucho mas serio y respetable al dia siguiente. En efecto: la reunion de todos los Cuerpos militares y politicos, y de las Comunidades religiosas en el templo del Señor, presentaba un espectáculo magnifico y piadoso, presidido del Xefe del Reyno, que lo animaba con su ilustre exémplo, inspirando en todos los corazônes los mas

puros sentimientos de la lealtad y del amor.

Tambien el Domingo, dia 30 del proximo pasado presenció este publico ótro acto bastante plausible en un Simulacro de guerra de campaña, cuya descripcion

se omite para el Num. siguiente, por insertarla con la exactitud que corresponde, y dar lugar à estas otras noticias.

Santa Marta 7 de Noviembre.

Ha sido conducida por dos Lanchas de fuerza de la Marina Real, y fondeada en el Puerto la Valandra, Dinamarquesa S. Carlos, su Capitan Cornélio Pelegrinfunt, procedente de Curazão, de donde saliò el veinte y dos de Octubre, con rumbo á Santo Domingo y á Maracáyvo, donde no pudo tomar Puerto, y por este motivo lo varió, sobre Rio-Hacha y Santa Marta. Por su declaracion judicial, la del Contramaestre, y principalmente la del sobre cargo Don Johan Gahme (que vienen conformes) se dice, afirma ésté vio en Curazão, una carta escrita por el Comandante Olandes de Orúa, nombrado Vandén Broék, fecha 22 de Septiembre al expresado Gobernador de Curazão, que literal expresa » En este momento sale de este Puerto de Orua la Expedicion de Francisco Miránda, que se compone de ocho baques para el Norte, de resultas de que esta mañana llegó de Barlovento una Corvetá de S. M. Britanica, y parece que lo llevan preso, o arrestado, pues le condujeron i bordo de la expresada Corveta, en que se embarco disgustado. Y añaden que, se supo despues por varios Barcos que artibaron á Curazão, que el destino del Perturbador Miranda fue à Barvà la. Que á los diez ò doce dias despues de su salida apareció un Navio de Jamayca en su solicitud en la Isla de Orua.

Cuya noticia por ser tan favorable à la quietud denuestras costas se ha comunicado en alcance del Corréo ultimo.

D. Joseph Salvany, Vice Director de la expedicion medica, que la ilimitada beneficencia de nuestro piadosisimo Soberano se sirvió destinat paraque introduxese y propagase en estos Dominios el inestimable, preservativo de las viruelas, la vacuna: ha dado patte desde la Capital de Li8

ma en carta fecha 7 de Setiembre último, del final desempeño de su comision en este Vireynato, manifestando que despues de su mansion y salida de aqui á principios de Marzo del año proximo anterior, en cuya época ya habia recorrido, y se hallaba introducida la vacuna en las Provincias de la Costa del Norte y demas intermedias desde ella à esta Capital, como tambien por la via, de Ocaña en Giron, Pamplona, Socorro, S. Gil, y Tunja, siguio su ruta por el Pueblo de la Mesa a Ibague, Provincia de Popayan, Quito, y la de Cuença, verificando lo mismo el Ayudante D. Manuel Grajales con el enfermo. D. Basilio Bolaños por Neiba á la Plata, y despues á Barbacoas y demas parajes de la costa alta del Sur, y el Practicante D. Rafael Lozano Perez en la jurisdicion del Chocó y sus inmediaciones, á donde lo despacho Salvany desde Carrago. El su eso ha sido el mas feliz en todas partes, pues habiendose et. Auado un crecidisimo numero de vacunaciones, que en todo el Vireynato pasarà de ciennil, no ha advertido la expedicion resulta alguna contraria à su objeto, y à las benignas intenciones de S. M. Y antes por el contrario se han comprobado mas las ventajas y seguridad de este singular beneficio con el hecho de haberse cortado en Popayan, Quito, y Cuenca el contagio de viruelas que a su llegada se padecia alli. X

El diez y nueve de Septiembre de este año llego à Panama la Corveta de Guerra nombrada la Pernana conduciendo desde el Callao de donde salió, 1300 pesos de situado para aquella Plaza, y comboyando á la Fragata particular La Peregrina que entró el mismo dia con los aguardientes para aquella Administración y caudales para el Comercio.

940404069696969696969496949494

CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

* Venno In Jugines At, 86 y 88



Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada. * *

DESCRIPCION DEL ESPECTACULO MARCIAL ANUNCIADO
EN EL NUMERO PRECEDENTE (*)

El Batallon Auxiliar de esta Capital, para hacer mas brillante ostentacion de sus leales sentimientos, en aplatuso de la pronta, cabal, y gloriosa reconquista de la Ciu4 a dad de Buenos ayres del Rio de la Plata, por las Armas de nuestro Augusto Monarca, al cargo de su animoso Comandante el Capitan de Navio, D. Santiago Linier, se propuso, y há executado en la tarde del 30 de Noviembre un Simulacro de guerra de Campaña. Lo verificó solemnemente con sus diversas operaciones, en el territorio de San Diego (**) proporcionado al intento, y à la general concurrencia publica.

Este terreno se considero el mas adaptable,

^(*) Aunque en el Prospecto se dive, que este papel saidita los dias 6 19 a 1 de cada mes, ha paración mas conseniente minimia à los dias 4 y 193 y por lo mismo empieza desde hoy diche establecimiento.

^(**) Convento de recoletos Franciscanos, situado en la entrada recta de la Cindad.